

Gramática estructural

En la Gramática se distinguen dos grandes ramas: la Gramática Normativa y la Gramática Estructural. La primera, que se remonta a las gramáticas creadas por los griegos y latinos, tiene su inicio en España en 1492 con la gramática de Antonio de Nebrija y se continúa con la Gramática de la Real Academia Española. Es esta una gramática lógica, ya que busca para sus preceptos y reglas un fundamento teórico y filosófico.

La Gramática Estructural, en cambio, trata de explicar la estructura y el funcionamiento de los sistemas que constituyen las lenguas. Se basa exclusivamente en postulados lingüísticos y se desentiende de toda relación con la lógica o la psicología.

La Gramática, para el estudio de la lengua, divide su accionar en varios campos con temas y objetivos propios:

- La Fonología. Es la disciplina que estudia los sonidos y las normas en la ordenación de la materia sonora.
- La Morfología. Estudia la forma del lenguaje y su tarea es buscar el número de signos diferentes de acuerdo a sus formas.
- La Sintaxis. Es el estudio de las palabras al entrar en relación unas con otras en la cadena lingüística. Estudia los componentes de la oración y los tipos de relaciones que se dan entre ellos para constituir un todo significativo.
- La Morfogénesis o formación de palabras. Es parte de la morfología y estudia la creación de nuevos vocablos por composición, derivación o paréntesis.

Fonología

La fonología estudia los fonemas o sistemas fónicos de la lengua. La fonética estudia los sonidos del lenguaje y sus realizaciones concretas en el habla. Los fonemas son las unidades distintivas fónicas mínimas que nos permiten diferenciar los significados de las palabras. Los fonemas no tienen significado léxico en sí mismos, pero sirven para diferenciar el significado de las palabras. Por ejemplo: la palabra mesa tiene un significado léxico. Esta palabra está formada por cuatro fonemas: m/e/s/a/. Si se cambia uno de esos fonemas, tenemos otra significación: m/i/s/a/, p/e/s/a/.

Los fonemas son sonidos ideales que están en la mente de los hablantes. Estos modelos ideales se materializan en lo que llamamos sonidos articulados

Clases de Fonemas

Los fonemas se clasifican en vocálicos y consonánticos. Los fonemas consonánticos no pueden pronunciarse sin ayuda de los vocálicos.

- En castellano los fonemas vocálicos son:

a e i o u

Los consonánticos son:

b c d f g j k l ll m n ñ p r rr s t

Morfología

La morfología (del griego morphé, forma y logos, tratado) estudia la forma del lenguaje y su función es buscar el número de signos diferentes de acuerdo a sus formas. Tradicionalmente se las ha llamado las partes de la oración.

Cada palabra o parte de la oración, vive en relaciones sintácticas con las demás de su grupo o del conjunto oracional de que forma parte; cada parte tiene exigencias propias de su naturaleza sustantiva, adjetiva, adverbial, verbal, preposicional, pronominal, etcétera, independiente de las funciones que pueda ejercer como sujeto, atributo, complemento, etcétera, o como integrante de estos elementos sintácticos.

Partes de la Oración

Según las normas tradicionales de la Real Academia Española, éstas son nueve: Sustantivo, Adjetivo, Artículo, Pronombre, Verbo, Adverbio, Preposición, Conjunción, Interjección.

• *Partes variables*

De estas nueve partes, cinco son variables, es decir, experimentan cambios en su estructura. Estos cambios pueden ser de género, número, tiempo, modo, persona o voz. Ellas son: el Sustantivo, el Adjetivo, el Verbo, el Artículo, el Pronombre.

• *Partes invariables*

Son aquellas que no experimentan cambios en su forma: el Adverbio, las Preposiciones, las Conjunciones y las Interjecciones.

El sustantivo

Es la palabra que sirve de nombre a personas, animales o cosas reales o imaginarios y también a conceptos, o abstracciones.

Clasificación semántica

Según el significado, los sustantivos se clasifican en: comunes y propios, abstractos, colectivos, individuales y partitivos.

- Sustantivos comunes

Son aquellos que designan a todos los seres de una misma especie o clase: caballo, rosa, río, montaña.

- Sustantivos propios

Son los que designan a un individuo (persona, animal o cosa) para distinguirlo de los demás de su misma especie o clase: Babieca, Mapocho, Himalaya.

- Sustantivos colectivos

Son aquellos que estando en singular denotan un número indeterminado de elementos de la misma especie o conglomerados heterogéneos: cardumen, enjambre, rebaño, muchedumbre, poblada, gentío, etcétera.

- Sustantivos abstractos

Son aquellos que señalan cualidades, acciones o fenómenos de los seres, pero considerados separados de ellos, es decir, cuando les atribuimos, por una operación mental, existencia independiente de los seres a los que están unidas: belleza, bondad, inteligencia, etcétera.

Sustantivos concretos

Son los que representan seres reales o que podemos representarnos como tales. Los seres reales o las cosas concretas pueden ser:

visibles: Sol, Luna.

invisibles: sonido, canción.

materiales: muralla, pirámide.

Inmateriales: Dios, ángeles.

imaginarios: duende, sirena.

Sustantivos múltiples

Son los que indican el número de veces que una cantidad comprende en sí a otra inferior. Por ejemplo: doble, triple, céntuplo.



Clasificación morfológica

Según su estructura, los sustantivos se pueden clasificar en:

- Sustantivos simples

Son aquellos que no presentan en su forma ningún afijo, es decir, no tienen ninguna otra voz agregada: sol, hombre, niño.

- Sustantivos compuestos

Constan de una palabra simple y de un prefijo. Ejemplo: innecesario. O bien, de dos palabras simples: bocacalle, paraguas, cumpleaños.

Sustantivos primitivos

Son aquellos que no proceden de ninguna otra palabra de nuestro idioma: árbol, hombre, casa, silla.

- Sustantivos derivados

Son los que constan de una palabra primitiva más un sufijo. Ejemplo: jardín ero; árbol eda. Los sustantivos derivados pueden clasificarse a la vez en:

- o Aumentativos. Dan la idea de grandeza o grande. Ejemplo: perrazo.
- o Diminutivos. Dan la idea de pequeñez. Ej.: jardincito.
- o Despectivos. Connotan cierto desprecio. Ej.: mujerzuela.
- o Patronímicos. Son los apellidos del hijo formados del nombre de los padres. Ejemplo:
Fernando = Fernández
Martín = Martínez.



Variación morfológica del sustantivo

El sustantivo puede variar en género y número. El género en nuestro idioma es el masculino y el femenino.

El género

Determina el sexo atribuido a las personas, animales o cosas.

Género masculino

Tienen género masculino: los sustantivos que indican nombres de personas, animales, o profesiones propias del sexo masculino: Pedro, gato, magistrado.

Los sustantivos que designan los números, los meses y los días: lunes, octubre, cinco.

Los sustantivos que llevan el morfema de género o. Ejemplo: niño, viejo, gato.

Género femenino

Son de género femenino: los sustantivos que designan animales o personas del sexo femenino. Ejemplo: Juana, perra, etcétera. Los que llevan el morfema de género a. Ejemplo: gata, niña, etcétera.

Los terminados en triz, ez, dad. Ejemplo: fealdad, actriz, altivez.

Los sustantivos terminados en ción y sión. Ejemplo: estación, pensión.

Otros casos en la formación del género

Procedimiento léxico: toro-vaca; yerno-nuera.

Comunes: periodista, estudiante (el o la).

Epiceno: cóndor macho, cóndor hembra.

Ambiguo: mar (el o la).

El número

Sirve para indicar si la palabra se refiere a una sola persona, animal o cosa, o a varias.

En castellano existe el número singular y el plural.

- Número singular

El número singular de los sustantivos puede indicar: un objeto o una especie. Ejemplo: reloj. La vaca es un rumiante.

- Número plural

El número plural indica más de uno de la especie. Ejemplo: relojes, ovejas.

Los plurales derivan, comúnmente, de los singulares y se forman de acuerdo a las siguientes reglas:

Agregan s cuando el singular termina en vocal átona o é tónica. Ejemplo: camisas, gatos, cafés.

Agregando es cuando el singular termina en vocal tónica, menos é. Ejemplo: jabalíes, bambúes, ajíes.

Se exceptúan: mamás, papás, sofás.

Agregando es cuando el singular termina en consonante. Ejemplo: león leones; álbum-álbumes

Sustantivos de número invariable. Son invariables los sustantivos graves y esdrújulos que terminan en s, x o z, si son apellidos (patronímicos).

Ejemplo: el o los lunes; el o los fénix, el o los paréntesis; un Martínez o varios Martínez.

Referencias

<http://ivonnedealas.blogspot.com/2012/10/gramatica-estructural-y-gramatica.html>